



Del Rey de España

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESEN-
TA Y VNO

que se entere de las ordenanzas que tienen estos individuos,
y de la utilidad y circunstancias de los dos maestros de la
Pasada del Puente y traiga razón

Para atener
Penas. 11

Vase memorial de felix orejano ver. p. de esta Ciudad y ofi.
de texer lienzo, duplicando le conceda este Ayuntamiento licencia
por seis meses p.^a exercerlo como maestro, en atención a la
razón que expone. La Jura ha venido oído, lo come-
tis al Sr. D. Diego Saavedra Rexidor, para q. se informe y
estando oído y no teniendo otra licencia le conceda la que
pide por seis meses

Apelacion

Salieron por Jurey Consultoriale en la apelacion interpuesta
a este Consistorio por Juan fernando Bermudez en nre de Diego
Garcia y consores, en la auto executivo seguido por D. Antonio
Vidal = Por señores D. Juan. Hernandez Celada Rexidor y Ante.
Donate Tuxado, quienes lo aceptaron y juraron este encargo
haciendo las paxes sy diligencias

Examen

Presentaronve quatro Cartas de examen del oficio de Cantar
a favor de Miguel de Lana, Inacio Ripoll, Antonio Mña. y
Alonso Mña ver. de esta Ciudad: Quien haciendolo oído, lo
admitio a breves

[Signature]

D. Fran. Rocamora
Ante Nos

Juan Narescoté

[Signature]

